

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL</b>	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	<b>Informe de Gestión</b>	Fecha: 26/11/2020

## **INFORME DE GESTIÓN 2021**

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”  
2020 – 2024**

**CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA  
Dra. Adriana Carolina Serrano Trujillo**

## CONTENIDO

Introducción .....	3
<b>PROCESOS ESTRATÉGICOS</b> .....	4
<b>1. GENERALIDADES</b> .....	5
1.1 INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN.....	5
1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021 CSC.....	8
<b>1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR</b> .....	8
<b>1.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS COMPETITIVIDAD</b> .....	12
<b>1.2.2.1 PROGRAMA: Productividad, un camino de desarrollo</b> .....	13
<b>PROCESOS MISIONALES</b> .....	18
<b>4.1 ASISTENCIA TÉCNICA</b> .....	19
<b>PROCESOS DE APOYO</b> .....	20
<b>5.0 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b> .....	21
<b>5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</b> .....	21
<b>5.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO</b> .....	22
<b>5.2 GESTIÓN DE BIENES</b> .....	23
<b>5.3 GESTIÓN DOCUMENTAL</b> .....	24
<b>5.4 GESTIÓN TECNOLÓGICA</b> .....	27
<b>5.5 GESTIÓN CONTRACTUAL</b> .....	28
<b>5.6 GESTIÓN JURÍDICA</b> .....	29
<b>5.6.1 DEFENSA JURÍDICA</b> .....	29
<b>5.6.2 MEJORA NORMATIVA</b> .....	29
<b>5.7 GESTIÓN FINANCIERA</b> .....	30
<b>5.7.1 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA</b> .....	30
<b>5.7.2 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020 - 2021</b> .....	31
<b>PROCESOS DE EVALUACIÓN</b> .....	32
<b>6. SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b> .....	33

## Introducción

El presente informe tiene como objetivo cumplir con el principio de rendición de cuentas de conformidad con lo que establece la ley 1757 de 2015, Conpes 3654 de 2010, “por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, se reitera el compromiso de realizar esta actividad que promueve los principios de Transparencia y Participación Ciudadana.

En este documento se recopilar todas las acciones, logros y dificultades que la Corporación Social de Cundinamarca en la vigencia 2021 ha venido desarrollando en el marco de su gestión misional; acciones y resultados orientados al cumplimiento de las metas del “Plan de Desarrollo Cundinamarca, ¡Región que Progresa! En las líneas estratégicas de Más Bienestar y Más Competitividad”.

Teniendo en cuenta la Ley 951 de 2005 y la Ley 1712 de 2014 y la ordenanza 011 del Plan de Desarrollo, el informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades encaminadas a los logros obtenidos y que causaron impacto positivo y aportaron a nuestra entidad unos resultados orientados a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Desarrollo.

Por tal razón, mostramos a continuación esos resultados relevantes que hicieron posible que la Corporación Social de Cundinamarca se fortaleciera y mejorara no solo como entidad, sino también la calidad de vida de sus afiliados.

# **PROCESOS ESTRATÉGICOS**

## 1. GENERALIDADES

<b>NOMBRE ENTIDAD</b>	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA		
<b>DIRECTIVO RESPONSABLE</b>	<b>ADRIANA CAROLINA SERRANO TRUJILLO</b>	<b>CARGO</b>	<b>GERENTE GENERAL</b>
<b>No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS</b>	<b>8</b>	<b>No. DE FUNCIONARIOS</b>	<b>64</b>

### MISIÓN

La Corporación Social de Cundinamarca tiene como misión mejorar la calidad de vida de sus afiliados a través de planes y programas tendientes a captar su vinculación fomentar el crédito generar la cultura del ahorro buscar su felicidad y bienestar social y económico.

### VISIÓN

En el 2024 la Corporación Social de Cundinamarca, será posicionada como una entidad modelo en la oferta de soluciones crediticias, reconocida en el Departamento de Cundinamarca, con personal idóneo y un Sistema de Gestión de Calidad certificado, que ofrezca créditos de manera ágil y eficiente con el fin de mejorar la calidad de vida de todos sus afiliados.

### 1.1 INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

- Uno de los principales logros de la Corporación Social de Cundinamarca, ha sido el cambio cultural del equipo de trabajo (funcionarios de la entidad) basados en el enaltecimiento, orgullo y vocación por su rol al servicio de los ciudadanos y en el entendimiento de la importancia que tiene su labor para sus afiliados, sumado a los valores de la honestidad, respeto, compromiso, justicia y diligencia de los mismos.
- La corporación social de Cundinamarca es una entidad que principalmente se ha encaminado a mejorar la calidad de vida de todos sus afiliados, así como la de sus funcionarios; es por esto que desde la parte interna se ha mantenido en una mejora continua, trabajando fuertemente en la actualización de todos sus procedimientos y formatos, capacitando a todos los funcionarios y permitiendo que el Sistema de Gestión de Calidad sea cada vez más fuerte y eficaz. Esto se ha visto reflejado en la

parte externa, dando como resultado un logro importante ante nuestra certificación de Icontec; ya que en su visita de seguimiento para esta vigencia no se obtuvieron observaciones ni no conformidades importantes, lo cual permite que nuestra certificación siga vigente y esto se debe en gran parte al compromiso y liderazgo de todos los directivos junto con el trabajo en equipo de los funcionarios de la entidad.

- Para el desarrollo de la Entidad es vital poseer una buena infraestructura tecnológica, integrada, de calidad y segura y que va de la mano con el recurso humano, además que es el activo más importante para la entidad que es salvaguardar la información de todos sus afiliados y bases de datos de los procesos y procedimientos, es por eso que la CSC actualizó tanto recursos físicos como virtuales (hardware y software), que son los que gestionan el flujo, almacenamiento, procesamiento y análisis de los datos y ayuda a optimizar la productividad, el funcionamiento y la seguridad de la información de la CSC, facilitando así su gestión interna.
- La Corporación Social de Cundinamarca para lograr mayor competitividad en el mercado financiero, las áreas administrativas, operativas y de telecomunicaciones deben ajustarse a la dinámica del crecimiento de las instituciones y sus proyecciones, para ello es muy importante contar con infraestructuras físicas a la medida, para tener un buen desempeño por parte de los funcionarios y así tener una buena gestión institucional de desempeño es por eso que la Entidad realizó la Modernización de las instalaciones para comodidad de los funcionarios como de la ciudadanía en general.
- La Corporación Social de Cundinamarca hace presencia y posicionamiento través de los comerciales, están llegando a todos y cada uno de los 116 municipios de Cundinamarca dando a conocer el portafolio de servicios que ofrece la Entidad igualmente, mediante los medios de comunicación como radio, página web de la Entidad y redes sociales se están promoviendo espacios comerciales y publicitarios que sirven de canal para un mercadeo y manejo de marca más acelerado de la Entidad.



- Por último, la gestión y continua mejora adelantada por la CSC, la cual se ve reflejada en los resultados del FURAG, con una calificación del índice del desempeño institucional en MIPG del 83.7% este importante puntaje obtenido refleja el grado de avances y orientación de la entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios con eficacia, eficiencia y con gran capacidad de resolver efectivamente las necesidades de los ciudadanos. Esta calificación posiciona a la Corporación Social, como una de las mejores entidades descentralizadas del Departamento de Cundinamarca, en el cumplimiento de los lineamientos de planeación estratégico y por lo tanto nos trazamos el objetivo en avanzar y aumentar la efectividad de la gestión para obtener los máximos resultados con el propósito de cumplir con los fines esenciales del Estado, para la satisfacción de los ciudadanos.



## 1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2021 CSC.

### 1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR

#### OBJETIVO

Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.

#### TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA.

La Corporación Social de Cundinamarca mediante la línea estratégica “más bienestar” ha venido desarrollando programas de bienestar social donde se han beneficiado afiliados y beneficiarios con actividades de recreación y cultura.

Como primer tema importante se han contratado 17 asesores comerciales quienes han venido fortaleciendo el marketing de la CSC llegando a los 116 municipios del Departamento dando a conocer nuestro portafolio de servicios. Adicionalmente nuestros afiliados y sus beneficiarios se han beneficiado con el convenio que se pactó en el municipio de Funza, el programa de capacitaciones en temas de emprendimiento, finanzas y cocina.

Como segundo tema importante y donde también los hijos de nuestros afiliados se han beneficiado son 21 créditos educativos que se han otorgado con el fin de incentivar a los afiliados de escasos recursos económicos y con hijos de buen rendimiento académico.

Como tercer tema importante se tienen los convenios que se han realizado con empresas como Michigan master, spinning center y dentisalud donde nuestros afiliados y beneficiarios pueden acceder a servicios con estas empresas y obtener tarifas especiales y/o descuentos.

Programa	Número de metas de producto
Un buen vivir	1

## CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Derecho a la libertad e igualdad ante la ley</b>	Participamos como entidad en la mesa Departamental de la mujer, aportando desde la entidad en temas de libertad e igualdad para la mujer.
<b>Derecho al trabajo</b>	Fortalecemos con capacitación y talleres de emprendimiento a nuestros afiliados con el fin de mejorar la calidad de vida.

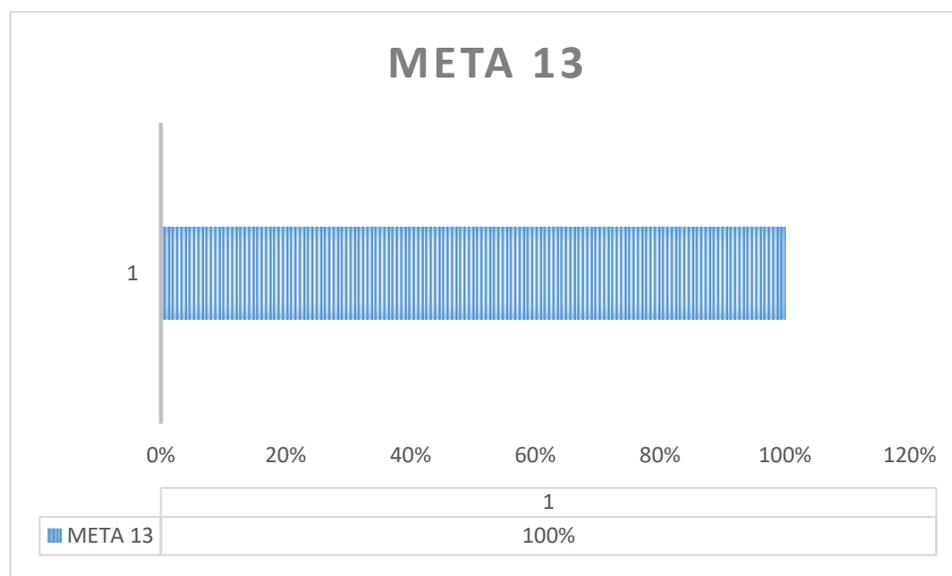
## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<b>Pacto por la Equidad</b>	Aportamos a los cundinamarqueses para que puedan fortalecer el tiempo libre y puedan estar en continuo aprendizaje o en actividades que les permita generar un ambiente de cero estrés.
<b>Pacto por el Emprendimiento</b>	Motivamos a los cundinamarqueses para que inicien y fortalezcan sus emprendimientos con diferentes líneas de crédito y capacitaciones.
<b>Pacto por la Equidad de Mujeres</b>	Participamos como entidad en la mesa Departamental de la mujer y equidad de género, aportando temas y facilidades de crédito para la mujer.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Se otorgaron beneficios económicos a nuestros afiliados con empresas de Deporte y Salud Oral
Trabajo decente y crecimiento económico	Se crearon convenios con diferentes municipios para apoyos económicos y crear una línea de crédito a favor de microempresarios y comerciantes apoyando la apertura económica y fortaleciendo el crecimiento económico.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se entregaron 21 créditos educativos de 35 que se tenían proyectados por un valor de \$32.678.614. Estos créditos son otorgados a los hijos de los afiliados que cuenten con un buen desempeño académico.

- Se entregaron 2747 anchetas a las personas afiliadas a la CSC
- Se dictaron cursos de capacitación en finanzas, cocina y emprendimiento logrando impactar a 150 afiliados
- Se pactaron convenios con empresas como michigan master, spinning center gym, dental salud para que los afiliados y sus beneficiarios obtengan precios especiales y descuentos en cada uno de los servicios
- Nuestros comerciales lograron captar 420 afiliaciones y generando 1595 créditos llegando a los 116 municipios de Departamento.

## BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas   
Empresas

Entidades   
Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
  - 21 Estudiantes de Educación Superior, hijos de los afiliados con buen desempeño académico
  - 3 Talleres de capacitación en finanzas, emprendimiento y cocina a los afiliados y beneficiarios de la CSC, estos fueron desarrollados en forma virtual y fueron certificados.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	Durante la vigencia hemos participado en la mesa Departamental de la mujer y equidad de género con el objetivo de aportar temas que permitan el crecimiento y emprendimiento de la mujer.

## 1.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2: MÁS COMPETITIVIDAD

### OBJETIVO

Consolidar modelos de aglomeración y especialización productiva que permitan avanzar de forma sólida y sostenible hacia el mejoramiento de la productividad, la competitividad y la internacionalización de la economía, mediante el refuerzo de las capacidades

### TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

La CSC continúa con la implementación de la estrategia de cofinanciación con otras entidades públicas del Departamento se tenían convenios con la Secretaria de Desarrollo, la alcaldía de Sopó y la alcaldía de Zipaquirá.

Como Primer tema importante se continuo con la gestión, esta vez con la Alcaldía de Funza con un aporte de \$300.000.000 para poder fortalecer y beneficiar a los microempresarios, comerciantes e independientes afectados por las consecuencias de la pandemia la Covid-19 con facilidad crediticia, recursos para capital de trabajo y activos fijos, en la etapa de reactivación económica. Para un total de \$1350 millones para nuestra línea de crédito paz y salvo.

Como segundo tema importante la entidad continua a través de la promoción por parte de los asesores comerciales, quienes lograron llegar a los 116 municipios de Cundinamarca a través de diferentes ferias mostrando las propuestas de créditos como hipotecarios y de consumo. Para la vigencia 2021 se colocaron 1861 créditos por un valor de \$33.750.387.049

Programa	Número de metas de producto
Productividad, un camino de desarrollo	1

### 1.2.2.1 PROGRAMA: Productividad, un camino de desarrollo

#### OBJETIVO

Incrementar la eficiencia, sofisticación y reconversión tecnológica del aparato productivo, para un mayor aprovechamiento del potencial del territorio con alternativas productivas como la bioeconomía y el turismo sostenible, para así generar valor agregado en la producción que responda a la demanda creciente de bienes y servicios.

#### CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho al trabajo	Con la línea de crédito de paz y salvo, ayudamos a muchas micro y pequeñas empresas a reactivar el mercado y también a emprendedores después de la pandemia.

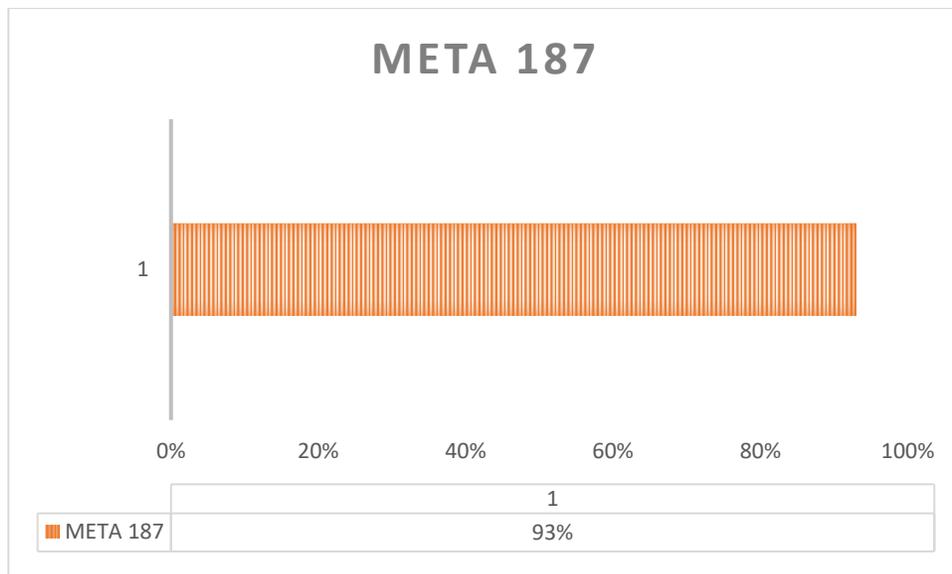
#### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por el Emprendimiento	Brindar oportunidades financieras a nuestros afiliados para llevar a cabo las ideas de emprendimiento, también se llevaron a cabo talleres de emprendimiento con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados.
Pacto por la Equidad	Ofrecer alternativas financieras usuarios reales y potenciales (personas naturales, micro y pequeñas empresas) a través de diferentes estrategias comerciales de impacto económico y social.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Trabajo decente y crecimiento económico	Brindamos asesorías y alternativas financieras a los comerciales y microempresarios, apoyándolos en la reactivación económica.
Reducción de las desigualdades	Participamos en la mesa departamental de la mujer y equidad de género con el fin de fortalecer temas relacionados con la igualdad de oportunidades para las mujeres.

## INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



## BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

LINEA CREDITO	CANTIDAD	VALOR
Hipotecario	92	\$ 13.948.185.000
Crédifeliz Hipotecario	33	\$ 2.857.361.234
Ordinario	636	\$ 9.077.622.822
Corpoágil	11	\$ 44.518.476
Vehículo Afiliados	10	\$ 430.433.000
Ordinario Garantía	11	\$ 1.096.400.000
Educativo	36	\$ 194.974.600
Crédicartera	29	\$ 281.575.689
Crédifeliz Hipotecario	904	\$ 5.373.816.228
Paz y Salvos Competitividad	9	\$ 40.500.000
Paz y Salvos Sopo	24	\$ 108.000.000
Paz y Salvo Zipaquirá	17	\$ 76.500.000
Paz y Salvo Funza	49	\$ 220.500.000
<b>TOTAL</b>	<b>1861</b>	<b>\$ 33.750.387.049</b>

## BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios: (Número y Nombre)

### Distribución de los créditos por municipio.

CREDITOS OTORGADOS POR MUNICIPIO - 2021					
MUNICIPIO	No CREDITOS	MUNICIPIO	No CREDITOS	MUNICIPIO	No CREDITOS
AGUA DE DIOS	15	GRANADA	7	QUIPILE	2
ALBÁN	7	GUACHETÁ	13	RICAURTE	12
ANAPOIMA	20	GUADUAS	32	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	2
ANOLAIMA	9	GUASCA	23	SAN BERNARDO	3

APULO	10	GUATAQUÍ	1	SAN FRANCISCO	3
ARBELÁEZ	4	GUATAVITA	4	SAN JUAN DE RÍO SECO	8
BELTRÁN	2	GUAYABAL DE SÍQUIMA	7	SASAIMA	6
BITUIMA	1	GUAYABETAL	3	SESQUILÉ	19
BOGOTÁ	307	GUTIÉRREZ	5	SIBATÉ	30
CABRERA	8	JERUSALÉN	10	SILVANIA	17
CACHIPAY	10	JUNÍN	7	SOACHA	44
CAJICÁ	60	LA CALERA	21	SOPÓ	59
CAPARRAPÍ	7	LA MESA	35	SUBACHOQUE	8
CÁQUEZA	12	LA PALMA	22	SUESCA	7
CARMEN DE CARUPA	2	LA PEÑA	5	SUPATÁ	4
CHAGUANÍ	3	LA VEGA	7	SUTATAUSA	2
CHÍA	82	LENGUAZAQUE	3	TABIO	52
CHIPAQUE	1	MACHETÁ	6	TAUSA	4
CHOACHÍ	2	MADRID	62	TENA	8
CHOCONTÁ	17	MANTA	5	TENJO	22
COGÜA	6	MEDINA	12	TIBACUY	5
COTA	3	MOSQUERA	43	TIBIRITA	2
CUCUNUBÁ	6	NARIÑO	3	TOCAIMA	8
EL COLEGIO	12	NEMOCÓN	9	TOCANCIPÁ	38
EL PEÑON	1	NILO	34	TOPAIPÍ	10
EL ROSAL	4	NIMAIMA	3	UBATÉ	20
FACATATIVÁ	24	NOCAIMA	6	UNE	2
FÓMEQUE	3	PACHO	19	ÚTICA	2
FOSCA	9	PAIME	2	VERGARA	3
FUNZA	70	PANDI	8	VIANI	8
FÚQUENE	6	PARATEBUENO	16	VILLAPINZÓN	5
FUSAGASUGÁ	58	PASCA	6	VILLETÁ	25
GACHALÁ	14	PUERTO BERRÍO	1	VIOTÁ	19
GACHANCIPA	17	PUERTO SALGAR	17	YACOPÍ	13
GACHETA	4	PULÍ	8	ZIPACÓN	4
GAMA	5	QUEBRADANEGRA	4	ZIPAQUIRÁ	73
GIRARDOT	19	QUETAME	3	<b>TOTAL</b>	<b>1861</b>

## DIFICULTADES

Se presentaron algunas dificultades para generar más créditos, puesto que hubieron afiliados que entregaron la documentación incompleta y en el momento de contactarlos no fue posible reunirla a tiempo. Adicionalmente se implementaron nuevos acuerdos donde se rotaron los créditos que tuvieran los afiliados con el fin de que pudieran refinanciar las deudas.

## ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	La entidad hace parte de la mesa Departamental de mujer y equidad de género.
Trabajo decente	Apoyamos a nuestros afiliados a través de las diferentes líneas de crédito que otorga la CSC

# **PROCESOS MISIONALES**

## 4.1 ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Línea de crédito Paz y Salvo	Cundinam arqueses	1200			x		116

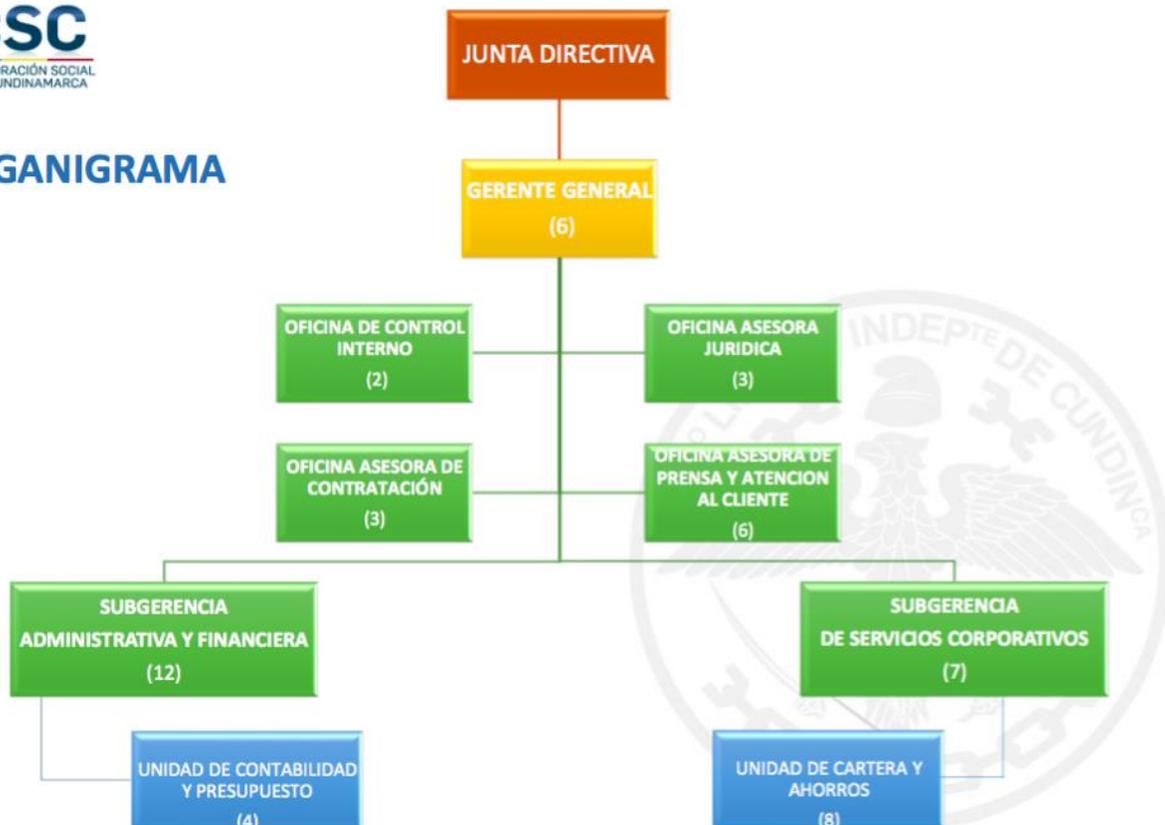
## **PROCESOS DE APOYO**

## 5.0 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### 5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



#### ORGANIGRAMA



#### VIGENCIA 2021

<b>GERENCIA GENERAL:</b>	<b>6</b>
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b>	<b>2</b>
<b>OFIICNA JURÍDICA</b>	<b>3</b>
<b>OFICINA DE PRENSA:</b>	<b>4</b>
<b>OFICINA DE CONTRATACIÓN:</b>	<b>4</b>
<b>SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA:</b>	<b>18</b>
<b>SUBGERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS</b>	<b>15</b>
<b>UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO</b>	<b>5</b>
<b>UNIDAD DE CARTERA Y AHORRO</b>	<b>7</b>

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales	Técnico	Asistente	OPS	Total
GERENCIA	1	1	2	0	2		6
CONTROL INTERNO	1	0	0	0	1		2
OFICINA ASESORA JURIDICA	1	0	1	0	1		3
OFICINA ASESORA DE PRENSA Y ATENCIÓN AL CLIENTE	0	1	2	0	1		4
OFICINA ASESORA DE CONTRATACION	0	1	1	1	1		4
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	0	6	2	9		18
SUBGERENCIA DE SERVICIOS CORPORATIVOS	1	0	5	3	6		15
Oficina de Contabilidad y Presupuesto	1	0	2	2			5
Oficina de Cartera y Ahorro	1	0	2	3	1		7

### 5.1.2 GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

ANÁLISIS: Relacionar las principales acciones implementadas en:

- Ingreso
  - Para dar cumplimiento a los lineamientos constitucionales, sobre empleos de carrera y su ingreso por mérito, se ajustó el manual de funciones y competencias laborales, mediante Resolución 02652 del 30 de septiembre del 2021, donde se reemplazaron alternativas por equivalencias y se organizaron los requisitos de estudios, de conformidad con SNIES, para poder subir al SIMO, los requisitos de los empleos de carrera administrativa que se encuentran vacantes.

- *Se ajustaron y actualizaron todos los procedimientos y hojas de vida de los indicadores del área de Talento Humano.*

## *2. Desarrollo*

- *Se logró la conformación de la Comisión de personal, después de dos años, que no se lograba su conformación.*
- *Se aplicó la batería de riesgo psicosocial para determinar los riesgos en este orden a los cuales están expuestos los funcionarios.*
- *Se continuó el trabajo virtual, con ajustes técnicos necesarios para la conexión remota y horarios flexibles, teniendo en cuenta las medidas de emergencia sanitaria.*

## *3. Retiro*

### *4. Los planes estratégicos. (Incluir gráficas y fotos).*

En la página web de la Corporación Social de Cundinamarca, Transparencia, planeación se publicaron todos los planes del área de Talento Humano. El plan Estratégico de Talento Humano, el plan de previsión de Recursos Humanos, el plan anual de vacantes, el plan de capacitación, bienestar y estímulos, el plan de seguridad y salud en el trabajo, frente a los cuales se realizó el seguimiento respectivo.

## **5.2 GESTIÓN DE BIENES**

Describir los logros alcanzados y las dificultades en la gestión de bienes del departamento.

### **Logros:**

Logros: para la Corporación Social de Cundinamarca es muy importante reducir el impacto ambiental y contribuir a la conservación del medio ambiente por lo que se realizó la actualización anual al Manual de Residuos peligrosos en CSC, por otra parte, está en proceso de implementación la política ambiental de la entidad.

A su vez se continúa con las obras de modernización de la sede principal con una inversión de 254'000.000 millones de pesos, contrato de obra de

selección abreviada que ha sido adjudicada y está en proceso de contratación para su posterior ejecución.

Con relación al plan de mantenimiento del parque automotor se lleva a cabo la planeación y ejecución del mantenimiento correctivo y preventivo según el cronograma del plan y se cumple con los pagos oportunos de revisiones técnicas mecánicas y Soat obligatorios al día.

POR ORDENANZA074 DE 2018 los vehículos de la entidad estas exentos de impuestos.

La Corporación Social de Cundinamarca se preocupa en mantener actualizada la información de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad, registrando su estado y ubicación para garantizar una gestión transparente ante los organismos de control, de tal manera los inventarios individuales se actualizan 2 veces al año; En este momento está llevando a cabo la actualización correspondiente al segundo semestre. Por otra parte los bienes muebles e inmuebles están amparados en la aseguradora la PIZANO ECHEVERRY Y ASOCIADOS LTDA S.A Compañía de seguros, bajo la póliza de seguro (todo riesgo daños materiales).

**Dificultades: N/A**

### **5.3 GESTIÓN DOCUMENTAL**

ANÁLISIS: Relacionar principales acciones implementadas en:

1) Política Institucional de Gestión Documental

Resolución 4396 del 4 de diciembre de 2019 “ Por medio de la cual se adopta la Política de Gestión documental de la Corporación Social de Cundinamarca, con el fin de desarrollar una eficiente, ágil, efectiva, oportuna y correcta gestión de los documentos e información generada cumpliendo con las normas y metodologías vigentes, reconociéndose la importancia de los documentos recibidos y generados en el cumplimiento de su actividad misional y como insumo para la toma de decisiones, a través de una apropiada planificación e a administración de los documentos.

2) Plan Institucional de Archivos – PINAR

Resolución 115 de 29 de enero de 2019, "Por medio de la cual se adopta el Plan Institucional de Archivo - PINAR de la Corporación Social de Cundinamarca.

Mediante acta del 20 de noviembre del 2020 del Comité Institucional de Gestión y desempeño de la CSC, se realizó actualización del PINAR el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad - <https://csc.gov.co/planeacion/>

El plan institucional de Archivo - PINAR de la Corporación Social De Cundinamarca, es un instrumento de planeación para la labor archivística, que determina elementos importantes para la planeación estratégica y anual del proceso de Gestión de La Información y da cumplimiento a las directrices del Archivo Central de la Nación y a la normativa vigente frente a la administración de los documentos.

### 3) Diagnóstico Integral de Archivo – DIA

En el mes de junio de 2021, se realizó el Diagnóstico Integral de archivo de la Corporación Social de Cundinamarca. Mediante acta del 28 de julio de 2021 del Comité Institucional de Gestión y desempeño de la CSC, se realizó presentación y socialización del DIA

En el proceso se evidenció el estado actual de la gestión documental en la CSC en aspectos administrativos, archivísticos y preservación; así, como la validación de su cumplimiento normativo, identificación de aspectos críticos, debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la entidad entorno al cumplimiento de la función archivística, permitiendo establecer nuevas estrategias encaminadas a la optimización de los procesos y servicios que actualmente ofrece el Archivo, incluyendo la información en todos los soportes.

### 4) Cuadro de Clasificación Documental – CCD

El Cuadro de Clasificación Documental - CCD, refleja la jerarquización dada a la documentación producida por la Corporación Social de Cundinamarca y en el que se registran las series y sub series documentales con su respectiva codificación, a su vez las agrupa por las unidades

productoras o dependencias. - enviadas como anexo No 3 para la actualización de Tablas de retención Documental de la entidad

#### 5) Tablas de Retención Documental – TRD

Resolución 4990 del 27 de diciembre de 2001, “Por medio de la cual se adopta las Tablas de Retención Documental de la Corporación Social de Cundinamarca. Las TRD permiten agrupar la documentación de acuerdo con las funciones propias de cada dependencia y establecer un tiempo de permanencia en cada fase de formación del archivo.

#### 6) Tablas de Valoración Documental – TVD

La Corporación Social de Cundinamarca, Formulará, aprobará, adoptara y socializará las TVD las cuales ayudaran a llevar a cabo una revisión objetiva de los documentos, con el fin de determinar su destino en el proceso archivístico, teniendo en cuenta la normatividad vigente, es por esto que las tablas de valoración documental dan paso al análisis y organización de la entidad.

#### 7) Sistema Integrado de Conservación – SIC – Plan de Conservación

Resolución 3915 del 7 de noviembre de 2019 “ Por medio del cual se adopta el Sistema Integrado de Conservación de Corporación Social de Cundinamarca” definido como el conjunto de planes, estrategias, procesos y procedimientos de conservación documental y preservación digital, bajo el concepto de Archivo Total, alineado estratégicamente con el Programa de Gestión Documental (PGD), durante el ciclo de vida de los documentos en las diferentes fases de archivo (Gestión, Central), con el propósito de asegurar la integridad de los diferentes medios de almacenamiento de información, desde el momento en que son producidos o recepcionadas por la entidad hasta su disposición final.

#### 8) Programa de Gestión Documental – PGD

PGD se formuló, se aprobó y se socializó al Comité Institucional de Gestión y Desempeño la de Corporación Social de Cundinamarca el 28 de

septiembre del 2021, ya se encuentra en la ruta de la calidad y publicado en la página web de la entidad. <https://csc.gov.co/planeacion/>

El Programa de Gestión Documental – PGD es el instrumento archivístico que le permitirá a la Corporación social de Cundinamarca formular y documentar a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo sistemático de los procesos de la gestión documental, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la documentación producida y recibida, desde su origen hasta su destino final, para facilitar su uso, conservación y preservación.

## 5.4 GESTIÓN TECNOLÓGICA

1. Habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
2. Habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad:

Se celebró contrato para rediseño y actualización de la página web, al igual que se realizó un portal transaccional para que nuestros afiliados puedan consultar y descargar los estados de cuenta, certificaciones para declaración de renta y reporte detallado de los pagos que se realizan al crédito de forma segura.

3. Lograr procesos internos, seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información:

Con el fin de mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad se celebró contrato para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de computadores de escritorio, portátiles, servidores con consola kvm, switch de comunicaciones, e impresora (contrato No. 21-063 por un valor de \$38.018.999= ) donde se atendió los requerimientos de los funcionarios en materia de tecnología para el desarrollo de las funciones y una prestación eficiente del servicio, en condiciones de oportunidad y continuidad para los usuarios y afiliados.

Se realizó la actualización de Datadoc contrato (No 21-013 por \$52.955=) donde se prestó el servicio de actualización y mantenimiento del sistema

para la entidad lo cual garantiza (software de archivo y correspondencia) el control y seguimiento a todas las PQRS, a su vez la digitalización del archivo de la entidad.

### 3. Seguridad de la información:

- En cuanto a seguridad se da continuidad con el dispositivo de seguridad cortafuegos Firewall Fortinet, igualmente este año se renovó las licencias de antivirus para todos los equipos de la entidad por 3 años más (licencia de funcionamiento del antivirus); Este dispositivo realiza la labor de filtrado de información entrante y saliente, garantizando la seguridad perimetral mediante políticas o reglas establecidas en la configuración del dispositivo y optimizando el tráfico entre segmentos de red.
- Se renovó el certificado de sitio seguro SL de seguridad en redes para la página web. (  candado que brinda seguridad a los afiliados en el momento de registrar su información a la entidad).

### 3. Seguridad de la información:

La Entidad, en la actualidad cuenta con un dispositivo de seguridad cortafuegos Firewall Fortinet con el que se adopta la política de seguridad de la información y protección de datos. Este dispositivo realiza la labor de filtrado de información entrante y saliente, garantizando la seguridad perimetral mediante políticas o reglas establecidas en la configuración del dispositivo y optimizando el tráfico entre segmentos de red.

## 5.5 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada	7	\$607.182.036	7
Contratación directa	88	\$2.490.255.597	88
Licitación Pública	3	\$1.403.580.366	3
Concurso de Méritos		\$0	
Mínima Cuantía	12	\$170.328.131	12
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>\$4.671.346.130</b>	<b>110</b>

## 5.6 GESTIÓN JURÍDICA

### 5.6.1 DEFENSA JURÍDICA

**ANÁLISIS: Relacionar principales acciones implementadas en: la defensa del ordenamiento jurídico y la prevención del daño antijurídico.**

En la vigencia del año 2021 se han llevado 23 cesiones del comité de conciliación y defensa judicial atendiendo los parámetros legales contenidos en el decreto 1069 del 2015.

La gestión está plasmada en cada una de las cesiones además se entregó por parte de la secretaria técnica un informe de la gestión del mismo efectuado del primer semestre de la vigencia 2021. Esta gestión de la secretaria reposan en la secretaria jurídica; la última cesión llevada a cabo fue del día 29 de noviembre de 2021

### 5.6.2 MEJORA NORMATIVA

**ANÁLISIS: Relacionar principales acciones implementadas en:**

- 1) Planeación: Agenda Regulatoria;
- 2) Diseño de la regulación: Análisis de Impacto Normativo (AIN);  
Obtener la prevención de cualquier daño antijurídico de la entidad.
- 3) Consulta pública de los proyectos de actos administrativos
- 4) Revisión de calidad normativa;
- 5) Publicidad de la regulación final
  - Los actos administrativos están publicados en la página web de la Corporación Social de Cundinamarca [www.csc.gov.co](http://www.csc.gov.co), la cual es de fácil acceso a nuestros clientes internos y externos.

6) Evaluación de las regulaciones.

## 5.7 GESTIÓN FINANCIERA

- **Evolución Ingresos– Comportamiento Histórico**

AÑO	CONCEPTO	VALOR
2016	VENTA DE SERVICIOS	26.334.513.866
2017	VENTA DE SERVICIOS	15.688.533.713
2018	VENTA DE SERVICIOS	5.963.568.299
2019	VENTA DE SERVICIOS	16.122.720.457
2020	VENTA DE SERVICIOS	14.947.154.674
2021	VENTA DE SERVICIOS	17.839.530.512

- **Evolución Egresos – Comportamiento Histórico**

AÑO	CONCEPTO	VALOR
2016	GASTOS VIGENCIA	12.223.015.811
2017	GASTOS VIGENCIA	12.529.965.511
2018	GASTOS VIGENCIA	10.568.140.372
2019	GASTOS VIGENCIA	10.990.099.927
2020	GASTOS VIGENCIA	12.327.018.017
2021	GASTOS VIGENCIA	15.082.461.532

### 5.7.1 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS (En millones de \$)					VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)				
	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA
2021				38.579.536.585	38.579.536.585				35.244.641.610	32.374.751.715
TOTALES					38.579.536.585				35.244.641.610	32.374.751.715

## 5.7.2 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020 - 2021

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
<b>Convenio Competitividad</b>	x		400.000.000	Secretaria de Competitividad
<b>Convenio Municipio SOPO</b>	X		400.000.000	Alcaldía de Sopo
<b>Convenio Municipio Zipaquirá</b>	X		250.000.000	Alcaldía de Zipaquirá
<b>Convenio Municipio Funza</b>	X		300.000.000	Alcaldía de Funza
<b>Total</b>			1.350.000.000	

# **PROCESOS DE EVALUACIÓN**

## 6. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento al Artículo 9 de la ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno de la Corporación Social de Cundinamarca, publicó en la página web en el mes de julio del 2021, informe pormenorizado del primer semestre del año 2021 del estado del control interno de la entidad, que contiene la evaluación independiente, con un resultado de avance y cumplimiento del **93%**, el cual arrojó las conclusiones generales relacionadas en el cuadro que se adjunta y que permitieron generar acciones de mejora del sistema, con el objetivo a corto plazo del cumplimiento total de la séptima dimensión de MIPG.

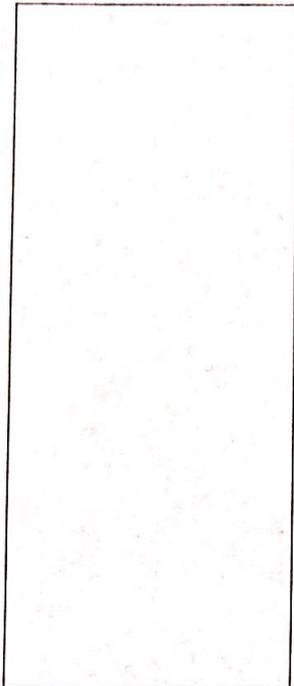
A continuación se relacionan los 3 aspectos relevantes solicitados en la evaluación independiente por del Departamento Administrativo de la Función Pública, que determinaron que aún existen componentes de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG, que se encuentran en proceso y que deben operar de manera integrada, por lo tanto están en un denominado “en proceso”, a diferencia de la aprobación que arrojó acerca de la eficacia que tiene el sistema del control interno actual y aprobación de la implementación de la institucionalidad a través de líneas de defensa que se encuentran establecidas de conformidad con el modelo.

<p><b>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>En proceso</p>	<p>En la Corporación Social de Cundinamarca los componentes de la séptima dimensión se encuentran en proceso de operar juntos y de manera integrada, teniendo en cuenta que en cada uno de los componentes se debe fortalecer alguna de las debilidades descritas en el presente informe para que se logre armonizar el trabajo del sistema de control interno. Es importante resaltar que la entidad tiene la institucionalidad y los lineamientos del modelo, para que todas las líneas de defensa puedan ejecutar un trabajo de implementación exitoso, sin embargo la situación sanitaria del país, por el COVID-19 ha demorado la implementación de los procesos.</p>
---	-------------------	--

		<p>EL sistema de Gestión de calidad, se ha convertido en un instrumento de implementación que le permite a la organización, contar con productos y herramientas documentadas en todos los componentes.</p> <p>Es importante precisar que la entidad solo debe empezar a fortalecer sus conocimientos y tecnicismos en el sistema con el fin de orientar sus tareas de manera apropiada y dinámica. En la actualidad el componente de ambiente de control constituye uno de los pilares de avance de la entidad, teniendo en cuenta que ha venido trabajando, con su equipo de trabajo en fortalecer el talento humano, para obtener con facilidad la armonización de los demás componentes y dimensiones de MIPG.</p>
<p><b>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	<p>Si</p>	<p>La efectividad del sistema de control interno, abarca un sin número de factores que deben ser tenidos en cuenta en los cinco componentes y la Corporación Social ha generado una conciencia de fortalecer su ambiente de control, evaluar sus riesgos de manera responsable y mucho más técnica, conocer y adelantar sus actividades de control, identificar y ejecutar su información y comunicación de manera oportuna y respetuosa y realizar un monitoreo transparente e idóneo a las necesidades de la entidad.</p> <p>En la actualidad el Sistema de control interno, es efectivo, teniendo en cuenta que la entidad se ha propuesto una serie de objetivos internos que ha logrado a través de la optimización de sus recursos y la armonización de componentes. En la actualidad pese a que no se tiene la</p>

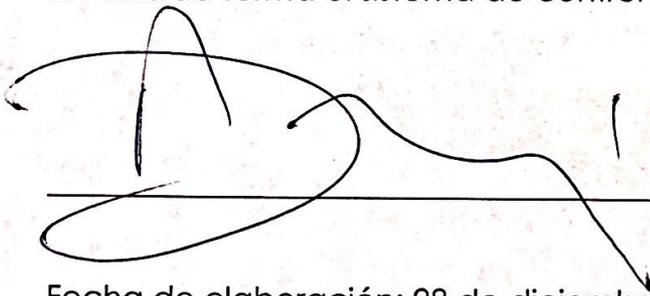
totalidad de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión la entidad, si maneja criterios de autocontrol y ha asignado recursos para el fortalecimiento de esta tarea, fortaleciendo cada área y línea de defensa, en la parte operativa, en MIPG y en el sistema de gestión de calidad, con el fin de darle un control al sistema, administrar el riesgo, contar con auditoria interna y evaluaciones independientes que les permita promover la mejora continua. Las líneas de defensa requieren fortalecimiento para ejercer actividades más técnicas y de un nivel de capacidades y resultados superiores, sin embargo son equipos de trabajo con responsabilidad, con seguimiento de actividades de gestión a través de su plan de acción, de la documentación, con empoderamiento en lo crítico y que generan resultados ante la Planeación estratégica, en la ejecución de objetivos institucionales y en el seguimiento y evaluación a través de auditoria interna para administrar en debida forma el riesgo, con el fin de contar con elementos de mejora continua que pueda beneficiar a los afiliados de la entidad. Ante la pandemia por el Covid-19, la CSC, demostró a través del teletrabajo que podía monitorear sus actividades, implementar medidas de bioseguridad en el talento humano, ejecutarlas con las exigencias de un trabajo virtual, evaluar y administrar sus riesgos , atender las auditorías internas virtuales, formular planes de mejoramiento, entender a los entes de control como la Contraloría de Cundinamarca y ofrecer un servicio continuo con medias de alivio a todos sus afiliados, generado confiabilidad y

		seguridad en la operación y desarrollo de su objetivo misional.
<p><b>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</b></p>	Si	<p>Las líneas de defensa, requieren como se ha manifestado anteriormente, apoyo en el desarrollo de sus actividades en todos los componentes del sistema de control interno, sin embargo se encuentran con los planes, políticas, manuales y procedimientos necesarios para ejecutar sus actividades de tal manera que logran tomar decisiones impactantes en los asuntos de su competencia,; es así como la corporación social desde la línea estratégica, género y garantizo la planeación de su actuar con el cumplimiento normativo del decreto 612 de 2018, y ante la emergencia sanitaria y la posterior reactivación económica, genero decisiones importantes a partir de los reportes de las primera, segunda y tercera línea de defensa, definió su plan de auditoria interna a través del Comité de Coordinación de Control interno. La primera línea de defensa desde el primer semestre, ha medido su plan de acción cumpliendo la meta (187) de 1.628 créditos otorgados a afiliados de la CSC y entrega de subsidios educativos, además de diferentes actividades de bienestar; por otra parte ha monitoreado sus riesgos a través de informe cuatrimestral y reportado sus acciones de mejora</p> <p>Desde la segunda línea estrategia se han monitoreado y consolidado todos los planes estratégicos y de formulación del Plan de Desarrollo, está fortaleciendo su rol de monitoreo en diferentes actividades y genera mediciones periódicas y de resultados para la toma de decisión de la Gerencia General. Además lidera la mejora</p>



y modernización del sistema de gestión de calidad, de la entidad bajo la Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015 La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, se encuentra realizando los seguimientos e informes en el marco del Decreto 648 de 2017, generando una conciencia en la administración del riesgo, ejecutando auditorías independientes y objetivas en el marco de su programación, de forma integral con el sistema de gestión de calidad, adelantando campañas de autocontrol, cumpliendo con los planes de mejoramiento, ante los entes de control y generando un espacio de asesoría y acompañamiento en la toma de decisiones gerenciales.

La Corporación Social, realizará la evaluación acumulativa del segundo semestre del año 2021 en el mes de enero de 2022 y se tendrá un resultado claro del sistema de control, el cual se encuentra con un importante porcentaje de avance, permitiéndonos determinar que la entidad se encuentra en un estado de madurez del sistema, requiriendo fortalecer el cumplimiento de las actividades de control y monitoreo, razón por la cual se realizaran las oportunidades de mejora necesarias, que permitan asegurar en debida forma el sistema de control interno de la organización.



---

Fecha de elaboración: 28 de diciembre de 2021

Nombre y cargo ordenador del gasto: ADRIANA CAROLINA SERRANO T.  
Gerente General CSC